

LOS COMUNEROS DE SEPAHUA RECUPERARON ORGANIZADAMENTE TERRENOS COMUNALES INVADIDOS POR PATRONOS

Sepahua es un pueblo que está dentro de la comunidad nativa de El Rosario-Sepahua, en la margen derecha del río Urubamba. En esta comunidad viven familias piro, yaminahua y amahuaca. En setiembre de este año el pueblo de Sepahua cumple 32 años de fundado. Este pueblo se ha formado a costa del esfuerzo de las familias nativas de la comunidad de El Rosario-Sepahua.

Desde hace algunos años se han instalado a vivir en el pueblo algunos patronos madereros y sus peones. También algunos comerciantes que han puesto sus tiendas.

Para demostrar su poder sobre la comunidad nativa, estos patronos y comerciantes invitaron a las autoridades de Atalaya, las cuales visitaron Sepahua el 16 de julio. En un discurso público, el Alcalde de Atalaya habló con desprecio de los nativos de Sepahua y ha alabado a los patronos como creadores del pueblo de Sepahua. Una vez más las autoridades han ignorado a los nativos en apoyo de los patronos.

Pocos días después de la visita de las autoridades de Atalaya un grupo de patronos, entre ellos Juan y Víctor Reátegui, Gerardo Soria y Manuel Arce, invadieron un terreno de la comunidad que estaba reservado para el Complejo Educativo. Junto con estos patronos iba el Agente Municipal, Sr. Germán Tuesta, nombrado por el Alcalde de Atalaya.

Frente a esta situación los comuneros redactaron un oficio donde exigían a los invasores se retiren de los terrenos de la comunidad. El agente municipal se burló del oficio y junto con los patronos siguieron la invasión cortando los platanales de la comunidad.

Entre los comuneros reunidos en asamblea acordaron ir todos juntos a recuperar sus tierras. Hicieron un letrero grande donde decía:



CENTRO EDUCATIVO
Colaboraron:
Gobierno Peruano
Gobierno Holandés
Vicariato Apostólico

Con este letrero, acompañados por los alumnos de secundaria que vienen de 22 comunidades, junto con los profesores, 62 comuneros de Sepahua procedieron a recuperar sus tierras invadidas.

Marcharon todos juntos desfilando al terreno invadido. Ahí colocaron el letrero, a un lado la bandera nacional y cantaron el Himno Nacional. Al terminar, el jefe Piro declaró que las tierras eran de nuevo de la Comunidad Nativa de Sepahua. Aclararon a los invasores de que estaban yendo contra la ley, pues la comunidad de El Rosario-Sepahua tiene título de propiedad y el terreno invadido es parte de la comunidad. Por fin, los invasores han tenido que salir, frente a la unión de toda la comunidad por recuperar sus tierras.

¿Cómo es que el Teniente Alcalde, la misma autoridad puede tener ese comportamiento? Y todo por apoyar los intereses de los patronos que quie-

ren agarrarse los terrenos de la comunidad.

La comunidad ha preparado un extenso memorial denunciando la invasión por los patronos y el Teniente Alcalde, a las autoridades del departamento y la provincia. Entre los acuerdos tomados por la asamblea, y que figuran en este memorial, está exigencia a las autoridades superiores, se destituya al Agente Municipal Germán Tuesta y al Teniente Gobernador Alberto Pezo por malas autoridades. Que se nombren a comuneros como autoridades de Sepahua, pues es la comunidad nativa la que ha creado el pueblo, y en su mayoría, los pobladores son nativos. Por lo tanto es justo que tengan sus propias autoridades y no personas ajenas a su realidad, y que usen su poder para abusar y explotar a la comunidad.

Este memorial también ha llegado a los periódicos. La noticia ha sido publicada en "El Comercio" el 16 de setiembre. También se ha enviado a instituciones de solidaridad, a comunidades nativas y defensoras de los derechos humanos. COPAL saluda a los comuneros de El Rosario-Sepahua por haber recuperado organizadamente sus terrenos invadidos.